

CONSTRUCTORA NUEVO CENTRO S. A.

Guayaquil, 17 de octubre del 2014

Doctor
JORGE ORTEGA TRUJILLO
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA NUEVO CENTRO S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE**, por el plazo de cinco años.

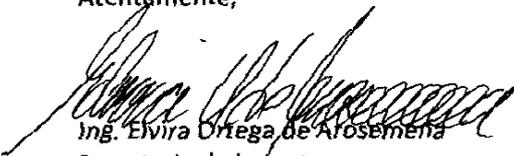
De conformidad con el artículo vigésimo primero de la escritura de constitución sus facultades son:

- a) Presidir las Juntas Generales de Accionistas;
- b) Supervigilar la marcha de los negocios de la compañía y la actuación del gerente o gerentes;
- c) Suscribir conjuntamente con cualquiera de los gerentes los títulos de las acciones y las actas de las juntas generales; y,
- d) Sustituir a cualquiera de los gerentes en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éstos, hasta que la junta general designe un nuevo gerente.

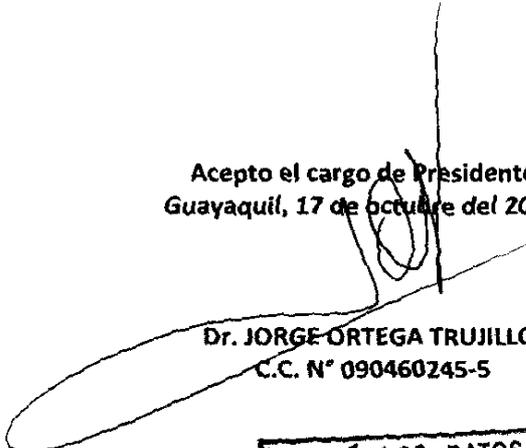
La compañía Constructora Nuevo Centro S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 30 de noviembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de febrero de 1985.

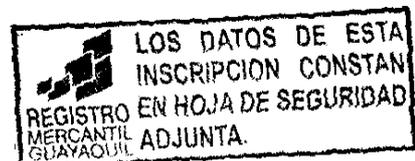
Augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones, nos suscribimos.

Atentamente,


Ing. Eivira Ortega de Arosemena
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de Presidente
Guayaquil, 17 de octubre del 2014


Dr. JORGE ORTEGA TRUJILLO
C.C. N° 090460245-5



ARCHIVO -

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:54.911
FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:16:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUCTORA NUEVO CENTRO S.A.**, a favor de **JORGE ORTEGA TRUJILLO**, de fojas **46.330** a **46.332**, Registro de Nombramientos número **14.931**.

ORDEN: 54911



Guayaquil, 05 de noviembre de 2014

REVISADO POR:

me


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0976178

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERDENCIA CC. COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

08 NOV 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 11:00 Firma: 